CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

EL SUSCRITO ASESOR DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

HACE CONSTAR:

Que revisada la propuesta y los anexos presentados por **JUAN MANUEL DIAZ HOYOS,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.002.490.162, se puede constatar que acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos, medios tecnológicos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato de ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y DIVULGACIÓN DE CINCO (5) VIDEOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, TELEVISIVOS Y PLATAFORMAS EXTERNAS DE DIFUSIÓN MASIVA, SOBRE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CAMPAÑAS Y ACCIONES EN SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR Y SU ÁREA DE INFLUENCIA,*** así como las obligaciones que se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Para constancia se firma la presente en el Municipio de Magangué – Bolívar, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

OMAR CUELLO POSADA
ASESOR TALENTO HUMANO
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA